

DECRETO EXENTO

N°:

01666

MARIA ELENA,

28 JUN 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 24.06.22 de uso de 2 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. **ORLANDO BARRIOS SILVA**, Honorarios, Piscina.
- 3.- El Folio N° 089 de fecha 24-06-22 de Oficina de Partes.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don **ORLANDO BARRIOS SILVA**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. **ORLANDO BARRIOS SILVA**, Honorario, Piscina.

DIAS DISPONIBLES	:	6
DIAS SOLICITADOS	:	2
SALDO DIAS	:	4
FECHA DESDE	:	28-06-2022
FECHA HASTA	:	29-06-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
 ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
 SECRETARIA MUNICIPAL